



Declaración de Morón

Ciudades de periferia, territorios del futuro

25 de septiembre de 2015 Morón, Argentina

Las ciudades representarán, hacia el año 2050, el 70% de la población mundial. Millones de personas se trasladan todos los años hacia las áreas urbanas por razones económicas y en busca de una vida mejor. 250 millones de refugiados climáticos habrán llegado también a las ciudades para ese momento.

Las áreas metropolitanas concentran una parte importante de ese crecimiento pero, sobre todo, representan los escenarios en donde se hacen más visibles los nuevos conflictos y desafíos que implica el proceso mundial de urbanización para el desarrollo humano sostenible. El futuro de estos cada vez más complejos conglomerados depende, en buena medida, de la forma en que las ciudades y sus gobiernos locales afronten las transformaciones urbanas de los próximos años.

Nuestras ciudades, los territorios de periferia que crecieron en los márgenes de los principales centros urbanos del mundo, conocen en primera persona las asimetrías del crecimiento urbano y son, en muchos sentidos, territorios de frontera: fronteras visibles e invisibles; fronteras económicas, sociales, culturales, étnicas y religiosas, que marcan los límites de la llegada del Estado y del Derecho a la Ciudad.

Décadas de hegemonía de un paradigma social y económico excluyente profundizaron la fragmentación social en las periferias urbanas que pasaron, de ser asociadas al desarrollo industrial, el ascenso social de los sectores populares y la organización política obrera, a ser vistas como espacios de segregación, marcados por la emergencia de guetos y la violencia urbana.

Sin embargo, las ciudades de periferia juegan hoy un rol clave para el futuro de las metrópolis y para el desarrollo de territorios inclusivos y cohesionados. Las periferias se redefinen hoy como territorios de oportunidad para reducir la fragmentación urbana y generar nuevas formas de gobernanza metropolitana que respondan a la complejidad del ejercicio democrático en las ciudades del siglo XXI.

A lo largo de 12 años el Foro de Autoridades Locales de las Periferias (FALP) construyó una voz necesaria en el escenario internacional, que introdujo una nueva perspectiva política sobre la forma de “hacer ciudad”, que obliga a replantear de manera constante los límites de los procesos de urbanización. La periferia, no sólo como espacio, sino también como concepto, significa que una ciudad nunca está construida de antemano y nunca

termina de construirse y que, por lo tanto, el significado del Derecho a la Ciudad debe ser permanentemente redefinido y ampliado en función de las nuevas demandas sociales.

Surgida del Foro de Autoridades Locales por la Inclusión Social (FAL) y el Foro Social Mundial, la red FALP ha recorrido un largo camino de construcción colectiva, desde el I FALP, realizado en Nanterre (Francia), en 2006, en el que se planteó “Otra mirada sobre las metrópolis desde las periferias” hasta Canoas (Brasil), en 2013, cuando en el III FALP exigimos el **Derecho a Metrópolis Solidarias e Inclusivas para todos y todas**.

En este sentido y de cara a la realización, en 2016, del IV FALP y de Hábitat III, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo, hemos establecido una agenda de temas prioritarios sin los cuales, creemos, no será posible avanzar hacia el cumplimiento de ese derecho.

Las ciudades del Foro de Autoridades Locales de Periferia reclamamos:

I. Áreas metropolitanas más multipolares, que aseguren el *Derecho a la Centralidad*

Creemos que las ciudades de los próximos años deben planificarse desde la periferia hacia el centro y no a la inversa. La policentralidad permite gestionar mejor el crecimiento urbano y para ello es imprescindible asegurar, en las ciudades de periferia, las inversiones necesarias para el adecuado acceso a la vivienda y los servicios básicos, a la educación y la salud.

Buscamos ser ciudades sustentables, con oportunidades de empleo y desarrollo económico local, pero no ciudades aisladas. Para eso, necesitamos estar interconectadas a través del transporte público de calidad que asegure el Derecho a la Movilidad.

De este modo, serán territorios más solidarios contruidos sobre la redistribución de la riqueza producida en el ámbito metropolitano.

II. Áreas metropolitanas con más y mejor participación popular y articuladas a través de la cooperación intermunicipal y multinivel

El ejercicio de la democracia no consiste sólo en elegir a los representantes por un período determinado, si no también empoderar a la ciudadanía y promover su participación política.

Las metrópolis de los próximos años exigen promover una ciudadanía activa, el involucramiento de todos los actores relevantes de la ciudad y la transparencia en todos los actos de gobierno como forma de construir confianza.

Además, la gobernanza del área metropolitana exige diversas formas de cooperación horizontal entre los municipios que forman parte de ella y la creación de espacios de diálogo y participación efectiva junto a los otros niveles del Estado para generar políticas públicas más cercanas a los ciudadanos y ciudadanas.

III. Áreas metropolitanas más incluyentes, que amplíen y reconozcan permanentemente nuevos derechos en busca de la justicia social

Frente a las distintas formas de violencias urbanas, que van desde la violencia intrafamiliar y la violencia de género hasta la violencia institucional y la propia violencia generada por el sistema económico, necesitamos metrópolis que aborden de manera integral estas problemáticas y no contribuyan al punitivismo y a la criminalización.

Asimismo, las metrópolis deben reconocer las nuevas identidades culturales que se producen en las periferias, promoviendo la ampliación del espacio público frente a la segregación social.

Territorios del futuro

Nuestras ciudades están marcadas por la fuerte presencia de jóvenes. Son los y las jóvenes de los barrios periféricos quienes más sufren, de manera cotidiana, distintas formas de discriminación por su condición social, su origen o su religión.

Son ellos, también, quienes pagan primero, las consecuencias de los ajustes económicos que llevan a la falta de empleo y oportunidades.

Es sobre ellos de quienes hablamos, cuando hablamos del futuro de nuestros territorios, pero debemos hacerlos partícipes hoy de la construcción de sus ciudades. Debemos promover su participación política y su inserción en la vida pública para que nos exijan todos los días una ciudad mejor, digna de ser vivida.

En esta II Asamblea Internacional de FALP, reafirmamos que el futuro de nuestros jóvenes y de las ciudades no puede ser decidido sin la voz de nuestros territorios, que es la garantía para avanzar hacia áreas metropolitanas más sostenibles, inclusivas y democráticas.